

Clippve exige libertad inmediata para 5 adolescentes detenidos en el país

El Comité por la Libertad de los Presos Políticos (Clippve) exigió la noche de este martes 20 de mayo la libertad inmediata para 5 adolescentes que fueron detenidos en el contexto postelectoral del 28 de julio.

Mencionó que Ángel González, de 16 años, Jonathan Bravo, de 17, Abraham Rivero, de 16, Gabriel Rodríguez, de 16, y Luisneidel Zúñiga, también de 16, son “adolescentes y no son terroristas”.

La oenegé ratificó que los muchachos “no están presos por cometer un delito, sino por estudiar, trabajar, ayudar a sus familias y atreverse a soñar con un país diferente”.

Aseguró que tienen “16 y 17 años” y que poseen “el anhelo legítimo de crecer en una Venezuela con futuro”.

“Su lugar no es una celda, sino su hogar. No una prisión, sino la escuela, no el encierro, sino el camino hacia sus sueños”, garantizó en su cuenta de X.

Afianzó que el Estado “condenó” a los muchachos de “forma arbitraria” a vivir “en la injusticia en lugar de su juventud”.

“Son inocentes y deben liberarlos inmediatamente. ¡Exigimos que los liberen! ¡Basta de tanto horror contra las infancias venezolanas!”, finalizó.

Puntualizó los perfiles de cada adolescente: reseñó que González “ayudaba a su papá como albañil y es un joven trabajador”; enfatizó que Bravo es “estudiante de odontología, activista, juvenil, futbolista y cristiano y que padece TDAH”; señaló que Rivero es “estudiante de quinto año y soñaba con graduarse”.

Por su parte, Rodríguez “también cursaba quinto año y en vacaciones trabajaba en una panadería”; por último, Zúñiga “vendía en la playa para ayudar a su mamá de manera responsable y solidaria”.

Con información de La Verdad